



JUNTA DE HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES

XII CONGRESO DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN:

***Estado ejecutor y vivienda social a mediados del siglo
XX. El lenguaje “Californiano” como imagen
arquitectónica en dos barrios de la ciudad de
Corrientes.***

AUTOR

ARQ. ESP. MIGUEL ANGEL RIERA

ESQUINA, 21 Y 22 DE JUNIO DE 2012

Estado ejecutor y vivienda social a mediados del siglo XX. El lenguaje “Californiano” como imagen arquitectónica en dos barrios de la ciudad de Corrientes.

Arq. Miguel Ángel Riera

Introducción

Entre los años 1949 y 1951 se construyeron en la ciudad de Corrientes los barrios Yapeyú y Berón de Astrada (inicialmente denominados Perón y Evita respectivamente), como producto de las políticas de interés social implementadas por las autoridades nacionales como correlato en el ámbito provincial, con ejemplos similares en otras ciudades del país.

Ambos barrios definen la adscripción al “californiano”, tomado de los modelos residenciales que en las primeras décadas del siglo XX revalorizaron la arquitectura de las misiones franciscanas de raíz hispana localizadas hacia el siglo XVIII en la costa oeste de los Estados Unidos, denotativos de los estratos medios y altos, incorporando en el trazado urbano el concepto de “ciudad jardín” en función de la importancia otorgada a los espacios verdes manifestado por la presencia de plazas, arbolado, baja densidad edilicia, sumado al retiro de línea municipal lo que generó la incorporación de un jardín anterior y posterior en el lote individual.

Este trabajo está organizado en aspectos que contemplan el origen y desarrollo del lenguaje californiano como expresión arquitectónica; el panorama urbano, arquitectónico, poblacional y económico de la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX; los barrios Yapeyú y Berón de Astrada como casos de estudio; la conclusión del abordaje temático. Todo ello tiende a poner de manifiesto las características particulares que denotan ambos sectores urbanos al adoptar un lenguaje arquitectónico empleado por el poder político de entonces, sumado a que constituyen el primer ejemplo concreto en su tipo en la ciudad, definiendo barrios con características particulares, entroncados con la imagen de bienestar social y dignificación del pueblo trabajador que era propagada en la política del gobierno nacional de entonces.

El “Californiano” como lenguaje arquitectónico.

Entre otras acepciones, entendemos al lenguaje como “*Conjunto de señales que dan a entender algo*” (www.rae.es). A partir de ello, podemos definir al lenguaje arquitectónico como la capacidad de comunicar desde la arquitectura una imagen que refleja un momento en su presente o pasado, definiendo con ello un carácter estético en su tiempo. Dentro de este aspecto, el pintoresquismo ocupó un espacio significativo como estilo que caracterizaba a fines del siglo XIX y principios del XX a la vivienda suburbana y rural, denotativa de las clases acomodadas, con referencias europeas. “*Referido a la arquitectura, alude a la que puede encontrarse en un contexto extraurbano, como en una pintura paisajista.*” (Liernur, Aliata, 2004: 68). Asimismo, el término “chalet” implica “*...vivienda individual pintoresca, de cubierta inclinada, en general de planta compacta – cuadrada o alargada-, que se desarrolla en uno o varios niveles. Fue considerado un tipo de vivienda suburbana, o casa de veraneo, aunque en la Argentina, a partir de fines de los años treinta, su uso se extendió en muchos casos a las ciudades. En nuestro país, el término, cuyo uso se extiende hasta el presente, comenzó a emplearse alrededor de 1880*” (Liernur, Aliata, 2004: 67). El chalet pintoresquista tendrá un importante desarrollo en la primera mitad del siglo XX dentro del programa de la arquitectura doméstica, incorporando al californiano entre una de sus expresiones lingüísticas.

A inicios del siglo XX, se difunde la imagen arquitectónica tomada de las antiguas misiones franciscanas localizadas en los siglos XVII y XVIII en California, Estados Unidos. Particularmente la arquitectura residencial adoptó en su lenguaje elementos compositivos que denotaron su adscripción a las imágenes edilicias caracterizadas por el empleo de tejas coloniales, carpinterías en madera, muros blanqueados a la cal, revestimiento rústico en piedra, rejas de hierro forjado y arquerías en galerías de acceso y perimetrales.

El estilo misionero, conocido como *Mission Style*, fue tomado como emblema que en la década del 30 es aplicado en residencias de las estrellas del cine de Hollywood, simbolizando los gustos y aspiraciones de un sector social vinculado a esta expresión cultural, en auge en aquellos tiempos. Además de las películas, las revistas actuaron como medio de difusión que llegó hasta nuestro país, siendo un modelo adoptado por estratos sociales elevados que inicialmente lo incorporaron a las residencias de veraneo.

“El “estilo” californiano fue incorporado, en primer lugar, por los mismos sectores que antes habían apelado los recursos formales de la arquitectura normanda, vasca, tudor o nórdica en sus casas de veraneo. Su inspiración habría sido la arquitectura de la colonización española de norteamérica, el llamado “misión style”, y se introdujo en el país debido a la creciente influencia norteamericana...La adopción del “californiano” fue de la mano de la revalorización de lo hispano, que tuvo lugar en la década de 1920. Esta corriente tenía una mirada romántica sobre el pasado colonial, convertido en horizonte de su identidad. Por el contrario, tanto el academicismo afrancesado como el internacionalismo moderno, que confluyen en esta década, eran considerados modelos culturales impuestos por una elite europeizada, de espaldas a la identidad nacional”. (Aboy, 2005: 32-33).

Los cambios que se venían dando en cuanto a hábitos, costumbres, sumado al deseo de renovación inducido por la moda, conformaban el escenario que posibilitó la incorporación de esta imagen a la arquitectura doméstica, entendiendo que la misma reflejaba una concepción menos formal y rígida a la que se daba anteriormente. La producción masiva de la vivienda devino en una nueva concepción tipológica, caracterizada por la reducción del programa de necesidades y en la superficie de las mismas, adecuándose éstas a dimensiones más reducidas de los lotes. La optimización de los espacios de uso tendió a la generación de viviendas más compactas con la definición de espacios libres en su perímetro, compartiendo en otros casos una pared medianera. *“En esta felicidad emblemática en una imagen asociada con al vida privada –“vivir como la gente”-, pero construida y promovida en términos públicos, la obra pública ocupaba un lugar destacado y, en particular, los conjuntos de vivienda masiva, representados en la obra por chalecitos californianos, operaban como símbolos de la adquisición de nuevos derechos y de la extensión del bienestar, es decir, de una transformación completa del mundo popular”* (Ballent, 2005: 20).

El simbolismo asociado a los estratos sociales más elevados, constituyó un instrumento para el poder político que lo puso al alcance de sectores sociales constituidos por los trabajadores. El chalet californiano era un modelo consolidado en décadas anteriores, asimilado a los estratos sociales medio y alto. *“El accionar del peronismo lo puso al alcance de nuevos sectores sociales. En esto no realizó un avance con respecto a las*

propuestas de vivienda realizadas por gobiernos anteriores. Se siguió la práctica corriente de asimilar para los grupos menos pudientes los modelos habitacionales de los grupos sociales altos y medios.” (Chiarello, 2001:5).

Algunos autores definen que estas características tendieron a la definición del *chalet argentino*, no obstante ello, debe entenderse que los componentes originales remiten a la imagen norteamericana, entendido en el caso local como resultante de una simplificación del anterior. Las diferencias se daban por la ubicación dada entre medianeras o en esquina, por el desarrollo en una o dos plantas. El tratamiento de los muros exteriores se caracterizaba por el empleo de revoques pintados en blanco, utilización de ladrillos a la vista o la combinación de ambos. *“El lenguaje formal se redujo a los techos de tejas coloniales a dos o más aguas; el porche, materiales como la madera o su similar realizado en hormigón y la chimenea. El producto resultante no se diferenciaba mucho de los modelos que las clases medias habían comenzado a realizar en los suburbios. Tampoco difería de los modelos californianos que le dieron origen. ...esto permite constatar que el chalet argentino es una extrema simplificación del chalet californiano”.* (Chiarello, 2001: 9).

La imagen asociada a la mejora en la calidad de vida y al ascenso social, van incorporadas en la formulación de proyectos de barrios de viviendas, construidos en el territorio nacional. *“Alguno de los grandes conjuntos urbanos realizados en esta época como “Ciudad Evita” (Gral Belgrano), Parque Saavedra o inclusive otros de menor escala como el “Yapeyú” en Corrientes o el Monseñor de Carlo en Resistencia, ayudaron a afianzar este paisaje urbano en la población que aspiraba a exhibir una nueva condición social y, a la vez, recibía una casa digna con adecuadas condiciones de habitabilidad”* (Gutiérrez, 2005: 42). A partir de la década del 30, el lenguaje fue aplicado en programas de viviendas individuales de veraneo y permanentes. *“...las estéticas aplicadas en la producción del peronismo no eran nuevas sino que se habían consolidado en la década anterior”.* (Ballent, 2005: 23).

El repertorio formal del Californiano podía llevar adelante la resolución de una vivienda de importante superficie como de reducidas dimensiones, posibilitando de esa manera su masificación en los programas de viviendas de interés social. *“El Californiano...proponía un repertorio formal muy laxo, que podía combinarse libremente, resolviendo tanto una*

gran mansión como una vivienda mínima. ...era una arquitectura de carácter, definida a partir de muy pocos elementos de utilización libre: muros revocados y blancos, arcadas, techos de teja española de escasa pendiente.” (Liernur, Aliata, 2004: 71).

Dentro de la planificación estatal, se utilizó esta imagen asociada con el prestigio de las clases acomodadas que la utilizaban no sólo en la capital sino también en las ciudades más importantes del país. *“Se configuró así la mítica imagen del chalet californiano como símbolo de prestigio y como modelo. Inicialmente lo utilizaron en sus variantes pintoresquistas las clases altas en las playas veraniegas, lo concretaron luego las clases medias en los suburbios de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Rosario y Mendoza. Finalmente, lo reclamaban insistentemente los sectores populares para las viviendas que planificaba el gobierno o para las que construían con su aporte crediticio.”* (Gutiérrez, 2005: 42).

A nivel urbano y como hecho simultáneo, los medios de transporte como el ferrocarril, tranvía eléctrico y el crecimiento del parque automotor posibilitaron el desarrollo y expansión de las ciudades, simultáneo al deterioro de las áreas centrales que tendió al desarrollo de los barrios más alejados, plasmando la aparición de núcleos suburbanos de recreación. Inspirados en el concepto de “ciudad jardín”, plantearon en lo urbano una importante extensión de espacios verdes con la implantación en el centro del terreno definiendo un espacio libre perimetral, o en el borde medianero, definiendo ello un espacio libre anterior y posterior. *“...fue una política clara e integradora de ir haciendo ciudad a partir del concepto del barrio donde la densificación residencial iba acompañada de servicios y equipamientos a su escala.”* (Gutiérrez, 2005: 35).

La ciudad de Corrientes al momento de la construcción de los barrios.

Esta ciudad a mediados del siglo XX ofrecía una impronta urbana-arquitectónica caracterizada por la densificación edilicia en el sector central próximo al puerto, la continuidad edilicia sobre línea municipal, con un perfil urbano predominantemente bajo en donde se destacaban como construcciones mas elevadas las torres de las iglesias. El trazado en damero, persistente desde el período colonial, definía el sector urbano consolidado que en ese entonces estaba delimitado al norte y oeste por la flamante avenida costanera como borde costero del río Paraná, al sur por las avenidas 3 de abril y

4 de Junio (actual Pedro Ferre), al este por los arroyos Manantiales, Poncho Verde y un canal de desagüe.



El desaparecido Mercado Central Municipal en la esquina de San Juan y Junín (izq) y la calle Junín esquina Catamarca (der) con el también desaparecido cine Rex, equipamientos destacados en el centro comercial de la ciudad de Corrientes a principios de la década del 50.

En las proximidades de la plaza 25 de mayo se localizaban organismo gubernamentales como la Casa de Gobierno, la Legislatura, el Palacio de Justicia. Nuevos exponentes constructivos que denotaban el advenimiento de la modernidad arquitectónica se verificaban en la arquitectura comercial y recreativa, particularmente en las entonces dos salas cinematográficas como los cines Colón y Rex, como así también en algunos ejemplos de arquitectura doméstica. Las infraestructuras de energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales, al igual que pavimento se extendía en gran parte de las calles. Más allá de los límites anteriormente enunciados, construcciones en perímetro libre, baja densidad edilicia y carencia e infraestructura básica caracterizaban amplios sectores urbanos.

Conforme a los datos del Censo Nacional de Población del año 1947, la ciudad tenía 71.856 habitantes, constituyendo el centro urbano más importante del territorio provincial. Su economía se caracterizaba por una importante incidencia del rubro terciario, principalmente el que contiene a la administración pública, la actividad comercial de consumo local, una incipiente actividad industrial que no desarrolló nuevas alternativas a las actividades que se asentaron en la ciudad desde el siglo XIX y que se sustentaba en rubros complementarios a las actividades agropecuarias – forestales como curtiembres, madereras y de transporte fluvial como pequeños astilleros.

Si bien una importante masa poblacional emigraba hacia los centros urbanos más importantes del país, particularmente hacia el Gran Buenos Aires debido a la escasa oferta laboral local, sumado a que la ciudad y la provincia en aquél entonces quedaron fuera del esquema económico verificado a nivel nacional que potenció el asentamiento de inversiones en la pampa húmeda, el movimiento poblacional en la provincia adquiere una dinámica particular al denotar las migraciones internas a la ciudad capital proveniente de localidades próximas y de sectores rurales, iniciando un proceso de vaciamiento de grandes extensiones de territorio dedicados a actividades primarias, suceso que llega hasta nuestros días. Ello generó la localización de población en villas marginales en zonas inadecuadas, carentes de servicios de infraestructura básica, definiendo áreas urbanas deprimidas en muchos casos.

Los barrios Yapeyú y Berón de Astrada como casos de estudio.

En 1946 las elecciones llevadas cabo en todo el territorio nacional, consagran como Presidente a Juan Domingo Perón, mientras que en el orden provincial es elegido Blas Benjamín de la Vega como gobernador, perteneciente al partido Radical. Hacia 1947 la provincia es intervenida por el gobierno nacional, quien dispone al frente de la Intervención Federal al General Juan Filomeno Velazco, con el mandato de integrar a Corrientes al proyecto nacional dentro del cual se incorporó la temática de la vivienda de interés social, a fin de dar solución al alto déficit habitacional que también afectaba a la provincia. *“Velazco, oriundo de la localidad de Esquina ubicada al sur provincial, era un admirador del nacionalcatolicismo de carácter integrista, simpatizante del Eje y amigo personal de Perón...”* (Solís Carnicer, 2009: 31).

Por entonces, a nivel nacional, se llevaba adelante una política que sustentaba uno de sus pilares en la mejora de las condiciones de vida de la población trabajadora, tendiendo a su dignificación y ascenso social para lo cual se construían barrios, adoptando dos modelos que en el tiempo no fueron simultáneos: por un lado el de la vivienda individual como componente de un conjunto barrial manifestando un lenguaje vinculado a la tradición colonial dado por el “californiano” o “rústico”, por el otro el de la vivienda colectiva plasmado en conjuntos residenciales de bloques comunitarios a semejanza de los materializados en Europa en el período de entreguerras. *“En los barrios construidos durante el primer trienio de la administración se emplearon dos modelos urbanos*

diferentes, que responden a otras tantas líneas técnicas y corrientes de pensamiento.(Aboy, 2005: 13).

El Instituto Provincial de la Vivienda de Corrientes se crea el 15 de junio de 1944 con el fin de planificar, proyectar y ejecutar la construcción o mejoras de viviendas obreras de diversos tipos y su financiación. Años después se crea la Comisión Provincial de la Vivienda, conforme a Decreto N° 1246-H de fecha 23 de agosto de 1948.- Por Ley N° 1790 sancionada el 15/09/1953, promulgada el 16/09/1953, publicada en el boletín oficial el 19/10/1953. En este marco, a fines de la década del 40 se inicia la construcción de los entonces barrios Perón y Evita, concluidos hacia 1951, respondiendo a los lineamientos emanados por el Poder Central y su correlato en el provincial, ubicándose en los entonces bordes del área consolidada de la ciudad, junto a vías de acceso vial y ferroviario. Ambos barrios definen la adscripción al “californiano”, denotativos de los estratos medios y altos, incorporando en el trazado urbano el concepto de “ciudad jardín” en función de la importancia otorgada a los espacios verdes manifestado por la presencia de plazas, arbolado, baja densidad edilicia, sumado al retiro de línea municipal y patio trasero lo que generó la incorporación de un jardín anterior y posterior en el lote individual.



El barrio Yapeyú (ex Perón) al momento de su construcción y en los primeros tiempos de su habilitación.

El barrio “Yapeyú” (ex “Perón”), conformado por “200 viviendas populares”, fue construido al este del área central por la empresa Baggini Gerding Bellora S.R.L. Sus límites estaban dados al norte por la calle Pellegrini (actual avenida Gobernador Ruiz), al sur por la calle Ayacucho, al este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Santiago del Estero (actual Tránsito Cocomarola). Dentro del mismo se incorporó como equipamiento una escuela de nivel primario. Como equipamientos próximos se localizaban la estación cabecera del Ferrocarril “Económico”, el “Corrientes Tennis Club” y el “Hipódromo General

San Martín". Las viviendas definen componentes tales como cubierta de dos aguas en teja colonial, muros blanqueados, carpintería en madera, planteando galería en la fachada, siendo la implantación en el centro del terreno, generando con ello un perímetro libre de edificación, el cual es utilizado como jardín. Las variantes formales plantean distintos modelos que son exteriorizados por la disposición de espacios interiores, la cubierta de techo que algunos casos define hasta cuatro faldones y la extensión de la galería.



Imágenes del Barrio Berón de Astrada (Ex Evita) poco tiempo después de su habilitación.

El barrio "Berón de Astrada" (ex "Evita") se compone de 276 viviendas, localizándose en el sector sur del área central, teniendo como límites al Norte a la calle Necochea, al Este a la Av. Maipú, al Sur a la Av Pistarini (actual Aviador Correa Fernández), al Oeste a la calle Santa Fe (actual Gutenberg) y España (actual Sarmiento). Como equipamiento próximo se destacaba el Aero Club Corrientes, con sus instalaciones aeronáuticas y sociales en concordancia con la imagen lingüística de las viviendas del barrio. Los lotes son más reducidos que en el caso anterior, con lo cual las viviendas se implantaron compartiendo el muro divisorio, generando un espacio libre semi-perimetral. Los componentes lingüísticos externos se manifiestan también en el tipo de cubierta, paramentos, similares al barrio Yapeyú, incorporando en este caso la presencia del dintel sobre las ventanas, remarcado mediante el empleo de ladrillos comunes a la vista, además de un zócalo en piedra laja. Es de señalar también la definición del límite de lote con la vía pública a través de un muro en ladrillo a la vista de reducida escala, destacándose además, en algunos casos, la presencia de un arco en la pequeña galería de acceso, también denominada "porch".



Viviendas del barrio Yapeyú (izq.) y Berón de Astrada (der.) al presente. No obstante el paso del tiempo, en algunos casos como en el de las imágenes, no se han producido modificaciones sustanciales al lenguaje original.

Conclusión.

La vivienda de interés social se posiciona como problemática en el ámbito nacional desde fines del siglo XIX y principios del XX, potenciado por el proceso de urbanización que detentó el país en función de las políticas inmigratorias y el desarrollo económico que manifestó la República Argentina en aquél tiempo. La provincia de Corrientes, excluida del espacio geográfico que dio asiento a la instalación de industrias y con ello, la definición de una importante masa de obreros afectados a ese rubro, fue escenario de un proceso de éxodo poblacional que por un lado derivó habitantes hacia los centros urbanos más importantes del país y por el otro hacia la capital provincial, generando asentamientos informales en su borde urbano.

Esta problemática derivó en la construcción de los barrios “Yapeyú” y “Berón de Astrada”, constituyendo exponentes iniciales de barrios construidos en la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX, en concordancia con la planificación llevada adelante por el Gobierno Nacional y su correlato en el Provincial, conformando nuevos sectores urbanos con características particulares en relación al área central, resaltado por la prensa de entonces como un acierto en la mejora de las condiciones de vida de la población trabajadora. El lenguaje “Californiano” incorporado a las viviendas manifiesta la asociación, desde lo simbólico, a la imagen que detentaban los estratos medio y alto, concordante con la política de dignificación y ascenso social emanada por las autoridades. Al presente, ambos barrios se encuentran plenamente incorporados a la ciudad debido al importante proceso de crecimiento y ampliación del espacio urbano de los últimos años, destacándose no solo por el trazado de calles y parcelamiento sino

también por el lenguaje manifiesto en las viviendas, las cuales a pesar de las lógicas transformaciones acaecidas en el devenir de los tiempos, exteriorizan aún los componentes materiales que los singularizaron al momento de su ejecución en la ciudad.

Bibliografía.

- Aboy, Rosa (2005): *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ballent, Anahí (2005): *Las huellas de la política*. Quilmes: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Chiarello, Ana Lía (2001): *La vivienda popular del peronismo: el chalet californiano 1943-1955*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Gutiérrez, Ramón (2005): *Historia General del Arte en la Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes. Tomo IX. La Arquitectura en la Argentina (1945-1965).
- Gutiérrez, Ramón; Sánchez Negrette, Ángela (1988): *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes, Tomo II*. Resistencia: Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.
- Solís Carnicer, María del Mar (2009): *La Alianza Libertadora Nacionalista y los orígenes del peronismo. Una aproximación desde la Provincia de Corrientes (1944-1947)*. En revista de Historia de América. Instituto Panamericano de Historia de Geografía e Historia.
- Liernur, Jorge y Fernando Aliata (2004): *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Diario de Arquitectura de Clarín.

Otras fuentes.

- www.rae.es

Fuentes fotográficas.

- Archivo General de la Nación (AGN). Buenos Aires.
- Núcleo de Estudios Documentales y de la Imagen (NEDIM). Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI). Resistencia.
- Colección particular del autor.

INDICE

- **Introducción** _____ **1**
- **El “Californiano” como lenguaje arquitectónico**_____ **2**
- **La ciudad de Corrientes al momento de la construcción de los barrios**____ **5**
- **Los barrios Yapeyú y Berón de Astrada como casos de estudio**_____ **7**
- **Conclusión**_____ **10**
- **Bibliografía**_____ **11**

Arq. Miguel Ángel Riera

DNI N° 14.236.863